

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
 LA COMPAÑIA EDITORES DE Prensa ORGANIZADOS CRONICAS
 DE AMBATO EDIEPOCA S.A.**

Celebrada en esta ciudad de Ambato, el día de hoy jueves 04 de abril del año dos mil trece, a las 15h05 en la sala de sesiones del edificio de Diario La Hora, ubicada en el inmueble de la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte de esta misma ciudad y según la Convocatoria realizada por la prensa, conforme a Ley y Estatutos de la Compañía, se encuentran reunidos los señores: DOCTOR LUIS LARREA TINAJERO, accionista; SEÑOR JOHNY SAA B., accionista; SEÑOR ANTONIO VELA SEVILLA, accionista; SEÑOR FERNANDO VELASTEGUI, accionista; DOCTOR FRANCISCO VIVANCO, accionista y a la vez en calidad de Presidente de la Compañía; también se encuentran presentes la SEÑORA MARTHA VEGA COBO, accionista y en calidad de Gerente de la Compañía y por lo mismo Secretaria de la Junta; y la señorita OLGA GALLARDO, Comisario Revisor. El Presidente de la Compañía da la bienvenida a los concurrentes, y dispone a la Secretaría de la Junta proceda a elaborar la Lista de Accionistas reunidos conforme a la Ley y Estatutos, quien así procede, y una vez que se ha realizado y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta convocada el 24 de febrero del 2012, y en razón de estar presentes el 88,56% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, el Presidente de la Compañía, dispone a la Secretaría proceda a dar lectura a la convocatoria realizada por la prensa el día sábado 23 de marzo del 2013, en el Diario La Hora de Tungurahua, así como se la transcriba y sea parte de la presente acta; por lo que, la Secretaría de la Junta procede, y se la transcribe así: "E.D.I.E.P.O.C.A. - S.A. CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de EDIEPOCA S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 04 de abril del 2013 a las 15h00, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte, en la ciudad de Ambato, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución de la memoria del Administrador. 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor. 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2012 y destino de los resultados. 4.- Nombramientos de Presidente y Directorio. 5.- Resolver sobre las reformas del Estatuto Social de la compañía." Se convoca de manera especial e individual a la señorita Olga Gallardo, Comisaria Revisora de la Compañía. Los balances están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía. Ambato, marzo 23 del 2013.- Dr. Francisco Vivanco R.- PRESIDENTE"

Una vez dado lectura y transcrita la convocatoria respectiva, todos los accionistas presentes, acuerdan aprobarla en todas sus partes invirtiendo el punto 5 por el 4, y pasan a tratar los puntos del orden del día, en los siguientes términos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR.- Con relación a este primer punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía dispone a la Secretaría de la Junta, proceda a dar lectura al informe presentado por la Gerencia correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2012; con lo cual así se procede, y una vez terminado y enterados todos los accionistas presentes sobre su contenido, resuelven aprobarlo; disponiendo además que la memoria o informe, sea parte de la presente acta, y por lo mismo se lo archive en el libro respectivo de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR.- En lo concerniente a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone que se proceda a dar lectura al informe de la Comisaria Revisora, señora Olga Gallardo. Por lo que, enterados que han sido todos los accionistas presentes sobre su contenido, y más aún habiendo tenido conocimiento previo del mismo, siendo además un requisito que la ley determina; resuelven aprobarlo en todas sus partes. Igualmente la Junta acuerda que, dicho informe sea parte de la presente acta, y se lo archive en el libro respectivo de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012 Y DESTINO DE LOS RESULTADOS.- Con respecto a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes proceden a conocer y analizar todos los documentos relacionados a Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2012 bajo NEC y NIIF. Ante la serie de inquietudes, sugerencias y observaciones realizadas a dichos documentos y después de que los administradores de la Compañía han procedido a absolver las mismas, todos los accionistas presentes, resuelven aprobarlos en todas sus partes, respecto al destino de los resultados, la Junta por unanimidad de los presentes resuelven que: "luego de las deducciones que por ley se tengan que efectuar de acuerdo a la respectiva conciliación tributaria, el saldo sobrante de las utilidades del presente ejercicio económico 2012 sea repartido conforme su participación accionaria dentro de la compañía". Se deja constancia de que, en la aprobación de los Balances y más anexos correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2012, no votaron los organismos administrativos y de fiscalización y los administradores en general; todo lo cual, en cumplimiento con la Ley y Reglamento correspondientes. Adicionalmente, los accionistas presentes acuerdan que dichos documentos también sean parte de la presente Acta, y se los archive en el libro respectivo de la Compañía.

4.- RESOLVER SOBRE LAS REFORMAS DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- El doctor Francisco Vivanco Ríoftio plantea el cambio de la

denominación de Directorio y Directores de la compañía a "Consejo Asesor y miembros del Consejo Asesor" a quienes lo integran, por la connotación legal que significa la palabra "directorio", lo cual es debidamente aceptado por la Junta de Accionistas. En consecuencia se autoriza a la Presidencia y Gerencia de la compañía, artículos: DECIMO PRIMERO.- JUNTA GENERAL; DECIMO OCTAVO.- DIRECTORIO; DECIMO NOVENO.- ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO; VIGESIMO.- SUBROGACIÓN; VIGESIMO PRIMERO.- PRESIDENTE; VIGESIMO SEGUNDO.- ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE; VIGESIMO CUARTO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE; VIGESIMO SEXTO.- NOMBRAMIENTO Y PROROGA DE FUNCIONES; VIGESIMO OCTAVO.- ATRIBUCIONES DEL COMISARIO.

5.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y CONSEJO ASESOR.- En lo que respecta a este punto del orden del día de la presente Junta, la Secretaría de la Junta, pone en conocimiento que las dignidades a nombrarse son las de: Presidente y miembros del Consejo Asesor. El señor Presidente de la compañía, doctor Francisco Vivanco, agradece a todos los presentes por la colaboración que siempre le brindan en el transcurso de su gestión y presenta a consideración de los señores accionistas su cargo. El accionista señor Antonio Vela, propone se reelija en el cargo al doctor Vivanco. El accionista señor Fernando Velástegui apoya la moción, por considerar que el doctor es una persona que por sus conocimientos y experiencia, aporta en alto grado para el crecimiento de la compañía. El accionista doctor Luis Larrea Tinajero, considera que se debe ratificar a las personas que han colaborado durante todo el año, sugiriendo se reelija a los miembros del Consejo Asesor y únicamente se cambie a los que no han asistido. Resuelven "Reelegir al señor doctor Francisco Vivanco como Presidente y el Consejo Asesor queda conformado como miembros del mismo: Principales.- Señor Fernando Velástegui, doctor Luis Larrea Tinajero, señora María Fernanda Cobo y doctor Freddy Rodríguez; Suplentes.- señora Laura Sevilla, ingeniera Tatiana Céspedes, doctora María Augusta Albornoz y licenciada Neida Vásconez; por el período estatutario de 2 años". El señor Doctor Francisco Vivanco, manifiesta su agradecimiento y expresa su compromiso para apoyar la gestión de la administración en alcanzar los objetivos".

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes conceden un receso de veinte (20) minutos para la elaboración del acta respectiva; luego de los cuales, se retoma la Junta y se procede a la lectura de su total contenido, aprobándose en todas sus partes la presente acta, con lo que se da por clausurada la misma, siendo las 17h10 y firmando para constancia el Presidente y Secretaría que certifica.

DR. FRANCISCO VIVANCO RÍOFRIO

El Presidente

MARTHA CECILIA VEGA COBO

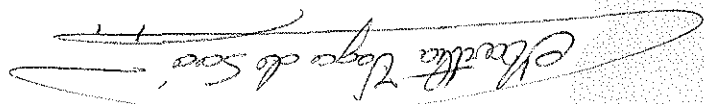
Gerente - Secretaría

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EDITORES DE PRENSA
 ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S. A."**

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Ambato, el día de hoy, 0 de Abril del 2013, a las 15h05 en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en el inmueble de la calle Quito 02-45 entre Bolívar y Rocafuerte de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCION	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCEN. %
LARREA TINAJERO LUIS ENRIQUE	395	\$ 395,00	\$ 395,00	395	0,50
SAA BERNSTEIN JOHNY ALFREDO	1.767	\$ 1.767,00	\$ 1.767,00	1.767	2,25
VEGA COBO MARTHA CECILIA	1.210	\$ 1.210,00	\$ 1.210,00	1.210	1,54
VELA SEVILLA ANTONIO JOSE	395	\$ 395,00	\$ 395,00	395	0,50
VELASTEGUI GALARZA FERNANDO RAMON	6.164	\$ 6.164,00	\$ 6.164,00	6.164	7,85
VIVANCO RIOFRIO FRANCISCO	59.598	\$ 59.598,00	\$ 59.598,00	59.598	75,92
TOTAL:	69.529	\$ 69.529,00	\$ 69.529,00	69.529	88,56

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el **88,56%** del capital suscrito y pagado por los Accionistas presentes, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Extraordinaria; de todo lo cual, en calidad de Gerente - Secretaría de la presente Junta, dejo constancia y certifico.



MARTHA CECILIA VEGA COBO
 Gerente - - Secretaria.